PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

PROCESO DE MINIMA CUANTIA
IPMC-DTAM NACION-No. 008 - 2022

HABILITACIÓN DE LAS PROPUESTAS
INFORME DEFINITIVO

En la evaluación jurídica publicada en el SECOP II el día veinticinco (25) de mayo (05) de dos mil veintidós (2022), se estableció como **NO HABILITADA JURÍDICAMENTE,** la oferta presentada por **ACERTAR SERVICIOS INTEGRALES SAS i**dentificada con NIT **901.382.008-5**, otorgándose UN (01) DÍA HÁBIL para que procediera a ejercer su derecho de subsanabilidad atendiendo las observaciones realizadas.

Que, en el traslado del informe de evaluación realizado conforme con el Decreto 1082 de 2015 y el cronograma del proceso, el oferente subsanó lo requerido en el informe de evaluación jurídica adjuntando debidamente la documentación que acredita la experiencia, demostrando que la empresa CLEANER S.A. actúa como socio del proponente, dando cumplimiento a lo establecido en el inciso final del numeral 2.5. del artículo 2.2.1.1.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015**.**

Que por lo anterior se **HABILITA JURÍDICAMENTE** la oferta presentada por **ACERTAR SERVICIOS INTEGRALES SAS identificada con NIT 901.382.008-5**, y se recomienda al ordenador del gasto su aceptación dentro del proceso IPMC-DTAM NACION-No. 011 – 2022**.**

En constancia se expide en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de mayo (05) de dos mil veintidós (2022).

LAURA CAROLINA CORREA RAMIREZ
CONTRATISTA

LAURA CAROLINA CORREA RAMÍREZ
Abogada
Dirección Territorial Amazonia